



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Ibagué, 29 de octubre de 2024

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

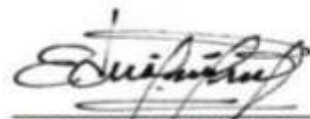
Ref.: Proceso No. **MC-MTA-CISM-027-2024**

Yo MARIA DEL PILAR OZUNA MORA, actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, de SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS con NIT 901.400.169-0, certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG-SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:


MARIA DEL PILAR OZUNA MORA
R/L SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS
NIT 901400169-0
Cel. 3183659511
Carrera 11 No 43-53 barrio Calarcá
solucionespracticaspro@gmail.com
Ibagué Tolima


EDNA LILIANA YARA GONZALEZ
Profesional Salud Ocupacional. T.P. 1501
Documento de Identidad: 65.788.895